

Denuncian el secuestro de familiares de la defensora de DDHH asesinada Josefina Reyes

ENLACE ZAPATISTA :: 14/02/2011

El Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad A.C. (CCTI), organización de Derechos Humanos independiente, se suma a la indignación de las organizaciones y personas en México y en el mundo y exige la inmediata actuación de las autoridades encargadas de investigación de delitos y procuración de justicia.

Tres familiares de la defensora de los derechos humanos asesinada Josefina Reyes han sido secuestrados. Sus vidas y las de sus familiares corren peligro.

El 7 de febrero, Malena Reyes, Elías Reyes y la esposa de éste, Luisa Ornelas, fueron secuestrados en el municipio de Guadalupe Distrito Bravos, en el Valle de Juárez, al este de Ciudad Juárez, estado de Chihuahua. Los tres viajaban en un camión junto con Sara Salazar, madre de Malena Reyes, Elías Reyes y Josefina Reyes, y con la hija de Josefina Reyes. Unos hombres armados forzaron a detenerse al camión y obligaron a Sara Salazar y a la niña a bajarse del vehículo. Luego se llevaron el camión con Malena Reyes, Elías Reyes y Luisa Ornelas a bordo, dejando a Sara Salazar y a la niña en la cuneta.

Elías Reyes y Malena Reyes son hermano y hermana de Josefina Reyes, muerta a tiros por hombres no identificados el 3 de enero de 2010. Desde 2008, Josefina Reyes había participado activamente en las protestas contra la violencia de la delincuencia organizada en la zona, y contra las violaciones de derechos humanos cometidas por el ejército. En agosto de 2009 participó en un Foro Contra la Militarización y la Represión organizado en Ciudad Juárez para protestar por el creciente número de violaciones de derechos humanos cometidas por miembros del ejército. Rubén Reyes, otro hermano de Josefina Reyes, fue asesinado a tiros el 18 de agosto de 2010 cuando se dirigía a comprar comida junto a su casa, en el municipio de Guadalupe Distrito Bravos. La investigación sobre los dos homicidios no ha progresado.

Ante estos hechos el Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad exige:

- * que tomen medidas inmediatas para determinar el paradero de Malena Reyes, Elías Reyes, y la esposa de éste, Luisa Ornelas, y, si se encuentran detenidos, que los acusen de un delito común reconocible o los pongan de inmediato en libertad;
- * que se proporcione inmediatamente protección a las familias de los tres secuestrados, conforme a los deseos de los propios afectados;
- * que se lleve a cabo una investigación independiente, exhaustiva e imparcial sobre el homicidio de Josefina y Rubén Reyes, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia.

ATENTAMENTE

COLECTIVO CONTRA LA TORTURA Y LA IMPUNIDAD

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/gurasoak_en_el_candelero_sobre_la_situac